



02 FEB. 2026



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LUIS ALBERTO VEGA MARROQUIN
Gerente General
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

Resolución Presidencial Instituto Nacional Penitenciario N° 066-2026-INPE/P

Lima, 02 FEB. 2026

VISTOS, la Carta S/N de fecha 30 de enero de 2026, del jefe de la Unidad de Logística; el Memorando N° D000026-2026-INPE-PRE de fecha 30 de enero de 2026, de la presidencia del Consejo Nacional Penitenciario del Instituto Nacional Penitenciario; y, el Informe N° D000059-2026-INPE-URH de fecha 30 de enero de 2026, de la Unidad de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Presidencial N° 424-2025-INPE/P de fecha 10 de noviembre de 2025, se designó al señor **DAVID GONZALO MUÑOZ CONTRERAS** en el cargo de confianza de jefe de la Unidad de Logística de la Oficina General de Administración, del Instituto Nacional Penitenciario;

Que, a través de la Carta s/n de fecha 30 de enero de 2026, el mencionado funcionario ha presentado su renuncia al indicado cargo de confianza, la misma que resulta pertinente aceptar;

Que, asimismo, estando a la opinión favorable de la Unidad de Recursos Humanos, según Informe N° D000059-2026-INPE-URH de fecha 30 de enero de 2026, se ha estimado conveniente designar al señor **PEDRO CESAR RUIZ CERNA** en el cargo de confianza de jefe de la Unidad de Logística de la Oficina General de Administración;

Contándose con las visaciones de la Gerencia General, de la Oficina de Asesoría Jurídica, de la Unidad de Recursos Humanos; y,

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 31419 y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 053-2022-PCM; el Decreto Legislativo N° 276 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, el Decreto Legislativo N° 1057 y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, el Decreto Supremo N° 082-2023-PCM, Reglamento de la Ley N° 31564, el Decreto Supremo N° 009-2007-JUS; y, la Resolución Suprema N° 032-2026-JUS;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- ACEPTAR la renuncia formulada por el señor **DAVID GONZALO MUÑOZ CONTRERAS** al cargo de confianza de jefe de la Unidad de Logística de la Oficina General de Administración, del Instituto Nacional Penitenciario, nivel F-2, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO 2.- DESIGNAR al señor **PEDRO CESAR RUIZ CERNA** en el cargo de confianza de jefe de la Unidad de Logística de la Oficina General de Administración, del Instituto Nacional Penitenciario, nivel F-2.



02 FEB. 2026



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LUIS ALBERTO VEGA MARROQUIN
Gerente General
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

ARTÍCULO 3.- Dejar sin efecto, cualquier disposición que se oponga a la presente resolución.

ARTÍCULO 4.- DISPONER que, la Oficina de Sistemas de Información publique la presente resolución en la página web Institucional (www.gob.pe/inpe).

ARTÍCULO 5.- REMITIR, copia de la presente resolución a los interesados, a la Oficina General de Administración, a la Oficina de Sistemas de Información, a la Unidad de Recursos Humanos y al Área de Legajos y Escalafón, para los fines correspondientes.

Regístrese y comuníquese.



SHADIA ELIZABETH VALDEZ TEJADA
PRESIDENTE (e)
CONSEJO NACIONAL PENITENCIARIO